



Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 18/03/2023 Versión: 1.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Metanol, Purge and Trap grade
N° Índice	: 603-001-00-X
N° CE	: 200-659-6
N° CAS	: 67-56-1
Número de registro REACH	: 01-2119433307-44
Código de producto	: CL00.1374
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: CH4O
Sinónimos	: alcohol metílico / espíritu de madera / metanol / Methylalcohol / Product code 002D6560
n° BIG	: 10029

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2	H225
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3	H331
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	H311
Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1	H370

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Límites de concentración específicos:

(3 ≤ C < 10)

STOT SE 2, H371

(10 ≤ C < 100)

STOT SE 1, H370

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS06

GHS08

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H370 - Provoca daños en los órganos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.
- No fumar.
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia

: Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Methanol, Purge and Trap grade	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	100	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Methanol, Purge and Trap grade	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	(3 ≤C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤C < 100) STOT SE 1, H370

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior. Consultar inmediatamente al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ducharse inmediatamente durante 30 minutos con agua (tibia). No administrar analgésicos. Consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar inmediatamente con agua (tibia). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Tos. Síntomas similares a los causados por ingestión.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Síntomas similares a los causados por ingestión.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Enrojecimiento del tejido ocular. Lacrimación.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Náusea. Vómito. POR INGESTIÓN MASIVA: POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Cambio en el hemograma/la composición sanguínea. Depresión del SNC. Cefaleas. Sensación de debilidad. Dolores abdominales. Dolor muscular. Vértigo. Confusión mental. Ebriedad. Perturbaciones de coordinación. Perturbación de la capacidad de reacción. Pérdida del conocimiento. Visión alterada. Ceguera. Dificultades respiratorias. Calambres/contracciones musculares incontroladas.
Síntomas crónicos	: Piel rojiza. Piel seca. Erupción/inflamación. Cefaleas. Perturbaciones de percepción sensorial. Visión alterada. Insomnio. Dolores gastrointestinales. Efectos cardíacos y efectos en la circulación sanguínea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Inmediatamente después de la ingestión, dar a beber un vaso de bebida alcohólica, cerveza o vino. Hospitalizar de inmediato para tratamiento con los antidotos apropiados.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de espuma clase B de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Espuma clase B (resistente al alcohol). Agua pulverizada si el charco no puede expandirse.
Medios de extinción no apropiados	: Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco. Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Líquido y vapores muy inflamables. Gas/vapor inflamable al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Inflamación posible por contacto con chispa.
Peligro de explosión	: PELIGRO DIRECTO DE EXPLOSIÓN: Gas/vapor explosivo al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Inflamable en contacto con chispas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar las cisternas/los bidones con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. No desplazar la carga expuesta al calor. Tener en cuenta los líquidos de extinción tóxicos. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.
--	---

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Traje antigas (EN 943).
- Procedimientos de emergencia : Colocarse del lado del viento. Delimitar la zona de peligro. Considerar la evacuación. Cerrar puertas y ventanas de edificios vecinos. Parar motores y no fumar. Evitar llamas descubiertas y chispas. Aparatos y lámparas apropiados para atmósfera explosiva. Cerrar los recipientes. Limpiar la ropa contaminada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : Equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la contaminación del suelo y del agua. Impedir la propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Tratar de reducir la evaporación. Medir concentración de mezcla explosiva de gas y aire. Diluir el gas/vapor inflamable/tóxico con agua pulverizada. Proveer conexión a tierra de los aparatos y recipientes. No emplear aire comprimido para bombear.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado con un material incombustible p.ej.: arena/tierra/vermiculita cal apagada o sosa sintética. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Vaciar las cisternas deterioradas/enfriadas. No emplear aire comprimido para bombear. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Utilizar aparatos/lámparas con seguridad de chispas y explosión. Tomar precauciones contra cargas electrostáticas. Mantener lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Para el trabajo, proveer aspiración local/ventilación. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. Manipular recipientes vacíos sucios como los llenos. No tirar los residuos a la alcantarilla. No emplear aire comprimido para el bombeado.
- Medidas de higiene : Observar higiene muy estricta - evitar contacto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor. fuentes de ignición.
- Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: materias combustibles. agentes de oxidación. ácidos (fuertes). bases (fuertes). halógenos. aminas. agua/humedad.
- Lugar de almacenamiento : Cumple las normas aplicables. En superficie. Conservar en un lugar seco. Local protegido contra el fuego. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. Conexión de la cisterna a tierra.
- Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
- Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: acero. acero inoxidable. hierro. vidrio. MATERIAL A EVITAR: plomo. aluminio. cinc. polietileno. PVC.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	260 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	200 ppm
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	266 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	200 ppm
OEL STEL	333 mg/m ³
OEL STEL [ppm]	250 ppm
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	260 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	200 ppm
VLE (OEL C/STEL)	1300 mg/m ³
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	1000 ppm
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	133 mg/m ³
TGG-8u (OEL TWA) [ppm]	100 ppm
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	266 mg/m ³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	200 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	333 mg/m ³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	250 ppm
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA [ppm]	200 ppm
ACGIH OEL STEL [ppm]	250 ppm

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	20 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	130 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	130 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20 mg/kg peso corporal/día

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	130 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	130 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	4 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	26 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	4 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	26 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	4 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	26 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	4 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	26 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	20,8 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	2,08 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	77 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	7,7 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	100 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Protección ocular y respiratoria combinada

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: Caucho butilo. Buena resistencia: Polietileno/Etileno-alcohol vinílico. Caucho estireno-butadieno. Viton. Menor resistencia: neopreno (caucho cloropreno). Polietileno clorado. Caucho natural. Goma nitrilo/PVC. Baja resistencia: cuero. Caucho nitrílico. Polietileno. Alcohol polivinílico (PVA). Poliuretano

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Máscara completa con filtro de tipo AX. Alta concentración de vapor/gas: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Líquido.
Masa molecular	: 32,04 g/mol
Olor	: Olor característico. Olor débil. Olor agradable. Olor de alcohol. Producto comercial/bruto: olor irritante/picante.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -98 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 65 °C (1013 hPa)
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: 5,5 – 36,5 vol %
Límite inferior de explosividad	: 5,5 vol %
Límite superior de explosividad	: 36,5 vol %
Punto de inflamación	: 10 °C (Recipiente cerrado, 1013 hPa, Método A.9 de la UE)
Temperatura de auto-inflamación	: 455 °C (1013 hPa, DIN 51794, T1)
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible en la literatura
pH	: No hay información disponible en la literatura
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: 0,544 – 0,59 mPa.s (25 °C)
Solubilidad	: Soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en acetona. Soluble en cloroformo. Agua: ≥ 100 g/100 ml (20 °C) Etanol: completa Éter: completa Acetona: completa
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: -0,77 (Valor experimental)
Presión de vapor	: 128 hPa (20 °C)
Presión de vapor a 50 °C	: 552 hPa
Presión crítica	: 79547 hPa
Concentración de saturación	: 166 g/m ³
Densidad	: 790 – 800 kg/m ³ (20 °C)
Densidad relativa	: 0,79 – 0,8 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: 1,1
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: 1
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad : 5,5 – 36,5 vol %

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Temperatura crítica	: 240 °C
9.2.2. Otras características de seguridad	
Energía mínima de inflamación	: 0,14 mJ
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: 4,1
Grado de evaporación (éter=1)	: 6,3
Contenido de COV	: 100 %
Otras propiedades	: Claro, Higroscópico, Volátil, Reacción neutra

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacción violenta hasta explosiva con (algunos) polvos metálicos y con los oxidantes (fuertes). Violenta reacción exotérmica con (algunos) ácidos y con (algunos) compuestos halogenados.

10.2. Estabilidad química

Higroscópico.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Si es calentado: liberación de gases/vapores tóxicos/corrosivos/combustibles (formaldehído).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: Tóxico en contacto con la piel.
Toxicidad aguda (inhalación)	: Tóxico en caso de inhalación.

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal (Test de BASF, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Solución acuosa al 15-35 %, Oral, 7 día(s))
DL50 cutáneo conejo	17100 mg/kg (Conejo, Datos insuficientes, no concluyentes, Dérmico)
CL50 Inhalación - Rata	128,2 mg/l air (Test de BASF, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (vapores), 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: No hay información disponible en la literatura
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: No hay información disponible en la literatura
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Provoca daños en los órganos.

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Umbral de olor superior a uno de los valores límite de exposición, Provoca daños en los órganos (sistema nervioso central, ojos (ceguera)), Tóxico en caso de ingestión, No irritante para la piel, Tóxico en contacto con la piel, Tóxico en caso de inhalación, No irritante para los ojos, Cuidado! La sustancia penetra por la piel

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.
Ecología - aire : No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). Sin fotodegradación en el aire. No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua : No nocivo para crustáceos (Daphnia). Inofensivo para los peces. Contamina las aguas subterráneas. Inhibidor del lodo activado. Retarda la nitrificación del sedimento activado. Inofensivo para las algas. Inofensivo para las bacterias.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado
No fácilmente degradable

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
CL50 - Peces [1]	15400 mg/l (EPA 660/3 - 75/009, 96 h, Lepomis macrochirus, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	18260 mg/l (OCDE 202, 96 h, Daphnia magna, Sistema semiestático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CE50 96h - Algas [1]	22000 mg/l (OCDE 201, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Tasa de crecimiento)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en el suelo. Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	0,6 – 1,12 g O ₂ /g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	1,42 g O ₂ /g sustancia
DTO	1,5 g O ₂ /g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)	
FBC - Peces [1]	1 – 4,5 (72 h, Cyprinus carpio, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,77 (Valor experimental)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.4. Movilidad en el suelo

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)

Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	-0,89 – -0,21 (log Koc, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Metanol, Purge and Trap grade (67-56-1)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1230	ONU 1230	ONU 1230	ONU 1230	ONU 1230
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
metanol	methanol	methanol	metanol	metanol
Descripción del documento del transporte				
UN 1230 metanol, 3 (6.1), II, (D/E)	UN 1230 methanol, 3 (6.1), II	UN 1230 methanol, 3 (6.1), II	UN 1230 metanol, 3 (6.1), II	UN 1230 metanol, 3 (6.1), II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3 (6.1)	3 (6.1)	3 (6.1)	3 (6.1)	3 (6.1)

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : FT1
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 336
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E
Código EAC : •2WE

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-D
No. GPA : 19

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : FT1
Transporte admitido (ADN) : T

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : FT1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Austria

Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000 : Sujeto a la Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).

Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 145).

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 3 - Líquidos inflamables.

Cuadro de almacenamiento conjunto :

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.1B, LGK 6.2, LGK 7.

Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para : LGK 5.1B, LGK 6.1D, LGK 11, LGK 10-13.

Se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 2B, LGK 3, LGK 6.1A, LGK 6.1C, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13.

Metanol, Purge and Trap grade

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

- Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV) : Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).
- Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

- Categoría ABM : B(5) - Baja peligrosidad para los organismos acuáticos
- SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
- SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

- Clase de peligro de incendios : Clase I-1
- Unidad de almacenamiento : 1 litro
- Comentarios sobre la clasificación : F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
- Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

- Clase de almacenamiento (LK) : LK 3 - Líquidos inflamables
- Reglamento sobre las sustancias químicas (SR 813.11) : Grupo 2

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.